

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 196

Fecha: 16/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2020 00413	Ejecutivo Singular	OMAR ANGEL - ARIAS	LUZ ADRIANA - MARQUEZ CARDONA	Auto que libra mandamiento de pago	15/11/2022	1
170014003011 2020 00413	Ejecutivo Singular	OMAR ANGEL - ARIAS	LUZ ADRIANA - MARQUEZ CARDONA	Auto decreta medida cautelar	15/11/2022	2
170014003011 2022 00132	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO VERGARA PIEDRAHITA	N.N.	Auto accede a lo solicitado releva y nombra nuevo apoderado de pobre	15/11/2022	1
170014003011 2022 00624	Ejecutivo Singular	JUAN GERARDO - PALACIO	JUAN CARLOS - ROMERO VASCO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	15/11/2022	1
170014003011 2022 00666	Ejecutivo Singular	COOPETEC	N.N.	Auto de trámite agrega y ordena oficiar nuevamente colpensiones	15/11/2022	1
170014003011 2022 00692	Ejecutivo Singular	CELMIRA - CASTAÑO PIEDRAHITA	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/11/2022	1
170014003011 2022 00692	Ejecutivo Singular	CELMIRA - CASTAÑO PIEDRAHITA	N.N	Auto decreta medida cautelar	15/11/2022	2
170014003011 2022 00702	Ejecutivo Singular	ITURIEL - TANGARIFE FRANCO	LUZ MARIA - GIRALDO GOMEZ	Auto que libra mandamiento de pago	15/11/2022	1
170014003011 2022 00702	Ejecutivo Singular	ITURIEL - TANGARIFE FRANCO	LUZ MARIA - GIRALDO GOMEZ	Auto niega medidas cautelares Requiere parte	15/11/2022	2
170014003011 2022 00704	Ejecutivo Singular	PATRICIA EUGENIA - SANCHEZ HURTADO	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	15/11/2022	1
170014003011 2022 00704	Ejecutivo Singular	PATRICIA EUGENIA - SANCHEZ HURTADO	N.N.	Auto decreta medida cautelar	15/11/2022	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16/11/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.
El celular de contacto del despacho:3136128685
Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>